

LA PALOMA MENSAJERA



ÓRGANO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA
Y DE LAS

SOCIEDADES DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MÚRCIA, TORTOSA, MATARO,
GRAN CANARIA, MALLORCA, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA
Y LA MENSAJERA DE ILURO.

Revista mensual, DIRIGIDA POR DON DIEGO DE LA LLAVE

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º — Teléfono: N.º 435

Administración: Córtes, 331 y 333, 2.º

Suscripción: España y Portugal, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6.

AÑO XI

BARCELONA, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1901

NÚMS. 130 Y 131

El mejor itinerario

para las mensajeras de las sociedades catalanas

(Continuación)

Ultimamente, en un viaje que hicimos expreso á San Guim, pudimos cerciorarnos de las condiciones extraordinarias que reúne para las sueltas; la estación está separada del pueblo y sólo existen en sus cercanías alguna pequeña vivienda y una posada muy útil para albergue del *convoyeur*. La estación es amplia y los andenes despejados, salvo algún punto que hay que evitar por estar cruzado por las líneas telegráficas. Estando el poblado bastante lejos, no hay ocasión para reunirse gente, ni para que se preparen los cazadores á hacer sus fechorías, pues la llegada de la expedición es sólo conocida de los empleados de la línea; por ellos pudimos comprobar que en todas las sueltas las palomas se habían orientado perfectamente, y nosotros mismos lo presenciábamos en la última suelta efectuada allí, compuesta de más de mil palomas de las Sociedades Colombófilas de Cataluña y Sabadell; se perdieron de vista instantáneamente y no se extravió ninguna. Es tan dilatado el horizonte que abarca

la vista desde dicha estación, que al disponer la suelta, teníamos la completa seguridad de que el buen tiempo reinaba en todo el trayecto hasta Barcelona.

Pasado San Guim, se han usado para soltar palomas Cervera, Tárrega, Bell-Puig, Mollerusa, Bell-lloch, Lérida y Almacellas, todas ellas situadas en la provincia de Lérida, y aunque buenas en general, por las condiciones topográficas que reúne la provincia, teniendo que escoger, diremos cuáles nos parecen las mejores.

Cervera es estación que hay que desechar por su demasiada proximidad á San Guim y á la sierra, y lo mismo Tárrega, que está casi en iguales condiciones.

BELL-PUIG es punto excelente, pero cuidando de soltar las palomas detrás de la estación y del cobertizo anejo á ella, en donde está libre de alambres. Desde dicho punto sigue divisándose perfectamente Montserrat y el paso franco hacia Barcelona.

Mollerusa es punto también excelente, pero inútil, ya si se suelta en Bell-Puig.

BELL-LLOCH es buen punto y buena estación, y las sueltas mejorarán en lo sucesivo, si se hace Bell-Puig, pues desde San Guim á esta estación, era un salto demasiado brusco en el principio de la educación de nuestras palomas.

Optamos por eliminar Lérida del itinerario, por ser capital de provincia y preferir las poblaciones pequeñas, sobre todo en las sueltas de menos de 400 kilómetros, en que la educación es todavía rudimentaria.

La situación de Almacellas no nos gustó, pues no tiene horizonte, rodeada como está de pequeñas montañas. En su lugar preferimos RAIMAT, por estar la estación mucho más despejada.

Con esta suelta termina la educación á través de Cataluña y salvada la primera parte del itinerario y también la más difícil. Si los aficionados no eliminan ninguna de las sueltas que acabamos, de enumerar y estas se realizan sin contratiempos atmosféricos, podemos asegurarles que operando con ejemplares de buenas razas, serán muy contadas las palomas que pierdan y las tendrán en excelentes condiciones para proseguir su educación por la región aragonesa.

..

Monzón tiene una situación excelente, pero aun preferimos la estación inmediata ó sea SELGUA, muy importante y con amplios andenes, por ser estación de enlace con la línea de Barbastro, y sin embargo con escaso y muy lejano poblado. Su horizonte es tan dilatado que llega todavía á verse desde allí Montserrat.

Siguen después las estaciones de Tormillo-Lastanosa y Sariñena. Esta última estación es de triste memoria por algunas sueltas desastrosas; en cambio se han hecho allí otras sueltas excelentes; por el contrario, Tormillo tiene mejor recuerdo para los aficionados por haber habido allí *más suerte*. Sin embargo, observando atentamente ambos puntos, nos decidiríamos desde luego y sin género alguno de duda por SARIÑENA, pues Tormillo está rodeado de pequeñas montañas y se halla demasiado próximo á Selgua y Monzón. Además es un simple apeadero, y por lo tanto sin condiciones para albergar un contingente algo regular de palomas, con la debida regularidad, pues hay una sola habitación para todos los servicios de la estación. Prueba de ello es que en la última suelta efectuada allí por la Sociedad

Colombófila de Cataluña, que es la única que ha incluido dicho punto en su itinerario, tuvo que ir provisto el *convoyeur* de telas embreadas para preservar las palomas de la intemperie, ya que no es posible situar dentro de la estación las expediciones de treinta ó cuarenta cestas grandes.

La situación de Sariñena es tal, que no pudimos comprender el mal éxito de algunas sueltas como no fuera por la torpeza de los *convoyeurs*. Si las Sociedades se atrevieran á incluir de nuevo esta estación en el itinerario, ahora que las corrientes que dominan son de no saltar etapas y de efectuar muchos viajes cortos, creemos que no tendrían ocasión de arrepentirse al escoger de nuevo á Sariñena.

TARDIENTA es de grato recuerdo en los concursos y una de las estaciones mejor situadas para sueltas. Si el itinerario ha de continuar por la línea de Zaragoza á Madrid, dicha estación está algo apartada de la directriz, pero si ha de seguirse la línea del Ebro por Tudela y Logroño, entonces debe aceptarse Tardienta sin vacilación.

SAN JUAN DE MOZARRIFAR. Es esta la estación más inmediata á Zaragoza y equivale, por lo tanto, á una suelta en dicha capital, con la ventaja de ser punto muy despejado y la estación con escaso movimiento. Dicha etapa se ha suprimido hace tiempo de los programas, con perjuicio, en nuestro concepto, para las sueltas sucesivas; así sean estas por uno ú otro de los itinerarios expresados, es viaje que lo creemos muy conveniente.

..

Siguiendo la ruta que emprendimos en nuestro viaje á Burgos, describiremos ahora la línea del Ebro. Esta es una vía que, francamente lo hemos de decir, nos enamora, porque con seguridad no hay otra en toda la Península tan apropiada para hacer viajar á nuestras mensajeras. Desde Zaragoza hasta Haro, ó sea en un trayecto de unos 200 kilómetros, la línea del ferrocarril sigue el curso del Ebro por una zona libre de obstáculos y favorecida por dos cordilleras de montañas paralelas al río, pero situadas á conveniente distancia, que marcan perfectamente el rumbo á la banda de palomas, impidiéndola desviarse á la derecha ni á la izquierda. Agréguese á esto todavía dos ventajas más; la fértil ribera del Ebro está en toda su extensión perfectamente cultivada por ser de regadío y no se ven bosques

ni terrenos vírgenes en que abunde la caza, y por consiguiente no es país de cazadores, ni tampoco pueden tener allí guaridas las aves de rapiña; el Ebro con su gran caudal de agua y con la valla de las cordilleras vecinas, desarrolla una corriente de aire casi constante, que es muy favorable al vuelo de nuestras aves. Con todo lo expuesto ¿cabe dudar que dicho trayecto es una vía verdaderamente ideal para la educación de las palomas? En cambio, observábamos desde la ventanilla de nuestro vagón, á poco de salir de Zaragoza, una enorme masa negruzca á la izquierda, y eran los macizos de las sierras de la Virgen y de Vicor, que tantas veces tuvieron que atravesar, á costa de innumerables bajas, nuestras palomas en sus viajes más allá de Ricla ó Calatorao, en la nefasta línea de Madrid á Zaragoza. Nos parecía en aquel momento imposible que, teniendo tan franca para los viajes, la vía que estábamos recorriendo, se la desdénara por nuestras sociedades, para ir á buscar aquella región tan abrupta, forzando á las pobres aves á cruzar los pasos de Cabero, de Morata ó de Cariñena, infestados de gavilanes, únicos portillos por donde puede franquearse aquella imponente cordillera, ¡y esto en todos los viajes de más de 300 kilómetros!

Recorrimos multitud de estaciones á cual mejores para efectuar sueltas, pero todas inútiles para nosotros por su relativa proximidad á Zaragoza, hasta llegar á TUDELA, que por su situación soberbia, merece ser señalada como etapa indispensable para este itinerario.

Castejón es también punto magnífico, pero sin utilidad alguna si las palomas hacen Tudela.

CALAHORRA lo encontramos inmejorable también, y creo que lo miramos con prevención por el recuerdo de una mala suelta y se nos ocurre aquí lo mismo que hemos dicho de Sariñena; si la situación topográfica de esta estación no tiene absolutamente ninguna tacha para que pueda hacerse una buena suelta, ¿no es verdad que cabe suponer con gran fundamento que la suelta desgraciada fué debida á otras circunstancias? Realizadas las sueltas hasta aquí, á grandes saltos, por fuerza habrían de resentirse los resultados de algunos viajes de largo trayecto, en que el viento no les fuera del todo favorable; en cambio, con el sistema de muchas sueltas hasta los 300 kilómetros, que no nos cansaremos de preconizar, los fracasos se evitarán en gran parte, y sino, hágase la prueba.

Siguiendo el curso de nuestro viaje llegamos á

Logroño y lo encontramos excelente, como casi todas las estaciones de esta línea que bordea siempre el Ebro y cuyas márgenes son tan llanas.

No nos gustó tanto la situación de Fuenmayor, y en cambio encontramos grandes ventajas en adoptar CENICERO como punto de etapa después de la de Calahorra; por el lado de Logroño y en dirección á Zaragoza el horizonte es despejado; no así en la de Miranda, por donde se ve claramente la cordillera de Cantabria, pero en dirección á Bribiesca se divisa el paso franco, completamente llano por la comarca que constituye la Alta Rioja, en el centro de la cual está Santo Domingo de la Calzada; en nuestras guerras civiles siempre ha maniobrado la caballería en esta región desde Logroño á Bribiesca, y sabido es que esta arma no suele hacer evoluciones por riscos y montañas. La altura de Bribiesca sobre el nivel del mar es de 726 m.

He aquí pues la solución al problema que presentaban los que, aceptando las ventajas indiscutibles de la línea del Ebro, encuentran el inconveniente de que era corta, pues concluía en la Sierra del Toloño y el Risco de Bilibio, cerca de Miranda de Ebro. Prolongando la educación por BRIBIESCA puede llegarse, atravesando siempre llanos, hasta LEÓN. Si nuestros lectores consultan el mapa podrán cerciorarse de lo que decimos; pero si recorriesen por sí mismos esta línea del Ebro, entonces se convertirían en entusiastas de este itinerario.

..

Al regresar de Burgos nos trasladamos á Valladolid, para desde esta capital recorrer la nueva línea hasta Ariza, estación de empalme, como es sabido, con la de Madrid á Zaragoza.

El buen éxito alcanzado en las sueltas de Burgo de Osma, y sobre todo en la de Valladolid, hizo que examinásemos con fruición dicha vía, por más que no ignorásemos que á pesar de la facilidad de su recorrido por estar situada en la cuenca del Duero y con muy semejantes condiciones á la línea del Ebro, las dificultades surgían después en el trayecto de Calatayud á Ricla, de la línea de Madrid á Zaragoza, por ser indispensable cruzar la Sierra de Vicor ó la de la Virgen.

VALLADOLID, á 694 metros de altura, sin montañas que la rodeen, ocupa una excelente situación para una suelta, y la Sociedad Colombófila de Cataluña tiene una prueba de ello.

SAN MARTÍN DE RUBIALES es también

punto magnífico. Igual ó mejor RQA DE DUERO y ARANDA.

Podría escogerse pues, cualquiera de estas tres estaciones, no como etapa previa á Valladolid, pues están de esta capital demasiado próximas, sino para suelta del concurso nacional en el caso de que Burgo de Osma no sirviese ya por aumentarse la distancia de aquel.

Pero ya hemos dicho anteriormente que esta línea tiene parecida situación á la del Ebro; por lo tanto, sus estaciones, colocadas en las márgenes de un río tan caudaloso como el Duero, reúnen todas las condiciones apetecibles para hacer sueltas. Es ocioso pues, que las vayamos enumerando, y solamente haremos una excepción con la de Chércoles, por ser precisamente la que nos gustó menos. Varias sueltas se han realizado allí de muy dudoso éxito, y como su situación es muy inferior á la de otras estaciones próximas, por rodearla pequeñas alturas que han de hacer más difícil la orientación de las palomas, creemos que podría ya descartarse para lo sucesivo de los planes de concursos, sustituyéndola por ALMAZAN.

Repetimos que esta línea del Duero es inmejorable; pero para que las palomas vengan de ella han de cruzar una zona peligrosa, la misma que

han de recorrer las que se eduquen por la línea de Madrid. Veámosla.

En cuanto el tren abandona la estación de Calatayud la vía se va encajonando por altas trincheras y túneles, atravesando sinnúmero de veces el río Jalón, que haciendo muchas sinuosidades va sorteando las fragosidades de aquella sierra para ir á buscar el Ebro. Las estaciones de Paracuellos, Morés y Morata están situadas dentro de este desfiladero, y á la salida de él está Ricla, que sin duda por la vecindad de tan abruptas montañas, que están plagadas de aves de rapiña, en las sueltas verificadas allí se han registrado tantas bajas. Verdaderamente impone al viajero este trozo de línea, y parece increíble que una banda en viaje pueda recorrerla sin graves quebrantos en sus filas.

Si á pesar de lo dicho, se persiste todavía en que las palomas crucen esta sierra, por el empeño decidido de hacer los itinerarios de Madrid ó de Valladolid, abandónese Ricla desde luego y adóptese Calatorao, pues aunque próximos, difieren mucho en situación, por estar esta última estación ya completamente fuera de la zona de las montañas.

D. DE LA LL.

(Se continuará)

El palomar en invierno

Todos los años por esta época, publicamos con mayor ó menor extensión instrucciones dirigidas á los noveles aficionados y á los nuevos suscriptores, para que practiquen un buen régimen invernal, que prepare convenientemente á las mensajeras para la campaña de concursos.

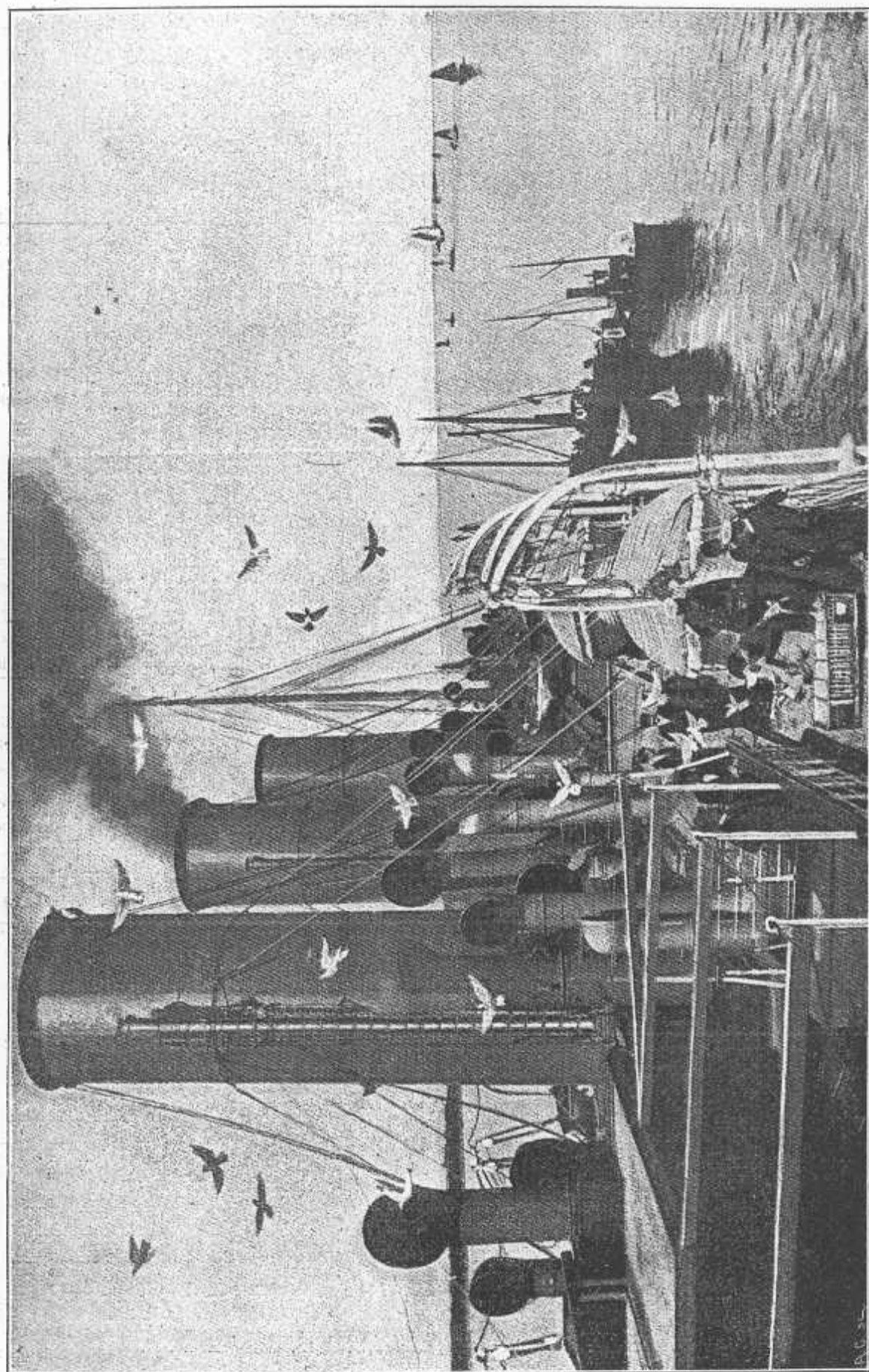
Aunque con distinta forma, nos vemos obligados á decir siempre casi lo mismo, que tal vez resulte enojoso á los antiguos aficionados, que hace años nos honran leyendo estos modestos escritos. Para evitarlo en parte, seremos muy breves y concisos, ya que los que deseen instrucciones más amplias pueden consultar nuestro artículo «Régimen invernal», que publicamos en Octubre del año pasado, número 118.

Elección de las reproductoras. — Debe hacerse ya desde ahora, escogiéndolo los mejores ejemplares, que quedarán destinados exclusivamente para la reproducción.

Comienzo de la cría. — En Noviembre podrá empezarse, pero si se desea que todos los nuevos pichones puedan llevar la sortija de nido de 1902, deberá aquella aplazarse hasta mediados de Diciembre. En el primer caso, los productos de la primera cría podrían tomar parte en los viajes de primavera, en el segundo deberían reservarse para la educación especial de pichones del mes de Julio.

Alistamiento de las viajeras. — Descartadas las reproductoras y desechadas las que se consideran palomas inútiles para los viajes, deberán anotarse las demás, ó sea las que han de entrar en campaña en la próxima educación, y albergarlas si es posible en local separado, dotando á este de las comodidades que ellas apetecen para que sea mayor su querencia.

Vuelo. — Antes de suministrar el alimento á las palomas deberán ejercitarse en el vuelo, que gra-



PALOMAS MENSAJERAS SOLTADAS Á BORDO DEL «AUGUSTA VICTORIA» DE LA MARINA ALEMANA

dual y paulatinamente podrá hacerse durar hasta una hora ú hora y media cada vez, para las viajeras, y la mitad de este tiempo para las reproductoras.

Alimentación.—Deberá haber gran regularidad en las comidas, que serán dos al día; muy abundantes para las reproductoras y limitadas á lo necesario para que no enflaquezcan, para las viajeras. La base de la alimentación ha de ser la alberja y esta de la mejor calidad, y si es posible obtenerla, de dos años. Las *féveroles* son también un grano excelente, aunque tienen el inconveniente de ser producto extranjero. Además deberá suministrarse á las palomas puñados de cañamones, colza y simiente de nabo, que las estimulan para la cría y para los viajes, así como también mixtura en panes ó píldoras reconstituyentes.

Limpieza.—En toda época es esta conveniente en los palomares, pero mucho más en invierno por haber humedad, que ha de evitarse á toda costa.

Sol y ventilación.—Sin sol en invierno se resentiría la salud y el plumaje de las palomas. La ventilación es siempre necesaria, pero en invierno han de evitarse las corrientes de aire. De noche bastará con dejar abierta una pequeña ventana, que puede ser la de la jaula de entrada, pero deberá estar orientada al mediodía.

Viajes.—No somos partidarios de hacer viajar en invierno á las palomas, por ser los días cortos y por no haber veda; solamente convendrá que se efectúen sueltas á corta distancia del palomar y en días serenos.

Las lamentaciones de la paloma mensajera

Sólo soy una humilde paloma de raza Lieja-Amberes, delegada por mis hermanas de Bélgica, para exhalar, en nombre de todas, un quejido. A las pocas semanas de mi nacimiento, mi padre, un Lieja *pur sang*, como lo prueba también su genealogía, con el plumaje oscuro, los ojos brillantes y apretados en las órbitas, orgulloso de su cuello robusto y de sus potentes alas, me hizo bajar al centro del palomar.

Allí, en presencia de mi madre, una Amberes cruzada, de cabeza larga, en la que brillaban dos ojos negros inteligentes, membrana blanca, muy elegante con su traje azul y con su cuerpo alargado, me habló aproximadamente en estos términos:

«Hete ya en edad de bastarte á ti misma.

Tu madre y yo tenemos otras ocupaciones y no podemos desde este momento atenderte.

Acuérdate de que tu padre ha sido apellidado el Vierzon, porque por dos veces, gracias á su vista penetrante, á su energía, á su tenacidad y á su vigor, mereció los honores de los vencedores y ser clasificado primero en este torneo.

Todos los años, además, fui repetidas veces campeón y cuento emprender en la próxima temporada, por segunda vez, un viaje más allá de los Pirineos.

A pesar de mi edad, tengo la firme esperanza de alcanzar laureles.

Trata de ser digna representante de tu padre y de tu madre, que también tiene una carrera brillante.

Te he examinado y tienes todas las cualidades necesarias para complacer á tu dueño y seguir nuestra huella.

En efecto, tu cabeza está desarrollada, y con tus ojos vivos de color castaño, rodeados de un ligero hilo de plata, tienes el aire inteligente. Tu cuello es largo y tu pecho ancho. Tu plumaje bien provisto y sedoso. Tus alas son de acero, y tu paletilla levantada y un poco arqueada, casi se reune á tu bacinete, que es apretado y duro como la piedra. En una palabra, tu cuerpo descansa con arrogancia sobre tus patas cortas y gruesas, y se puede decir que eres el tipo perfecto de la mensajera.

Solamente, antes de entrar en nuestra vida de aventuras, escucha atentamente lo que voy á decirte.

Aunque nuestra raza nunca ha causado daño á nadie, tenemos sin embargo tres enemigos principales, que son:

El gavilán, los *colebeurs* y los cazadores furtivos.

Respecto al primero, la naturaleza te ha dado medios para escapar de sus garras. Gracias á tus alas vigorosas, si te es imposible regresar á tu domicilio, te lanzarás por los aires con la rapidez del relámpago. Allí le dominarás constantemente

y le fatigarás dando vueltas sin cesar, en el mismo sentido. Guárdate bien de entablar con él una lucha de velocidad, porque sucumbirías indefectiblemente ante ese reyezuelo de los aires.

Respecto á tus restantes enemigos, sólo puedo ponerte en guardia. Tienen mil astucias para perderte.

Alguna vez, cuando regreses de un viaje, rendida de fatiga, aguijoneada por el hambre y la sed, y á menudo postrada por el calor, el *colebeur* asomado á la ventanilla de la bohardilla acechará tu paso.

En cuanto te divisará, con una ojeada comprenderá tu apuro y lanzará hacia ti algunas de nosotras, á este fin amaestradas y hambrientas.

Estas últimas, al momento se precipitarán tras de tí, te rodearán, te estrecharán y se esforzarán con mil rodeos, en arrastrarte con su círculo. Si la maniobra tiene éxito, echará precipitadamente algunos granos sobre la tabla y cerrará la ventanilla. Esta será la seña. En el mismo instante, todas tus hermanas se echarán hacia la entrada para recoger la mezquina pitanza, como salario del trabajo que acaban de ejecutar.

Cogida en el engranaje, seguirás ciegamente á la banda, y sin desconfianza te precipitarás para tener tu parte en el botín.

Desgraciada de tí si te dejas seducir y si con un resto de vigor, no llegas á romper ese cordón. Apenas te habrás posado sobre la plancha, cuando un inmenso alambrado se cerrará tras de tí é instantáneamente la ventanilla se abrirá para dar paso á una mano febril, que se apoderará de tí y te meterá en una cesta.

Desde este instante se decidirá tu suerte.

Si no tienes buen aspecto ó estás mal formada, quedarás prisionera en un rincón oscuro del granero, para ir á poblar el palomar de un proveedor de tiro de palomas.

De diez veces, las nueve puedes tener la seguridad de perder el pellejo.

Por el contrario, si tu exterior habla en tu favor, serás vendida á algún joven aficionado. Salvarás tu vida, pero perderás la libertad.

No está ahí tu mayor peligro, porque tu enemigo más peligroso es el cazador furtivo.

Cuando el viento del Norte te obligará á volar baja, habrá individuos armados de escopetas que te esperarán al paso. En cuanto estés á su alcance te descerrajarán un tiro, que si no te mata, te dejará por lo menos mal parada.

No es esto todo, y ahora vas á ver á lo que

llega la rapacidad y la imbecilidad de ciertas gentes.

Después de haber viajado durante todo el verano y quebrantada por los esfuerzos que habrás hecho para complacer á tu dueño, te mandará que recorras el campo para reparar las fuerzas y favorecer la muda, y en lugar de poder picotear los pocos granos que ha dejado caer el segador y disfrutar en paz de un reposo bien merecido, te verás perseguida por diferentes clases de individuos.

Los primeros son los cazadores furtivos de profesión, que lo destruyen todo, porque este es su oficio y su único medio de vivir.

Otros, sin ser cazadores furtivos, encuentran un placer en matarnos, como si esto tuviese un gran mérito, cuando nos aproximamos sin desconfianza.

Otros por fin, provistos del permiso reglamentario, que les da derecho á titularse cazadores, por más que con frecuencia no tienen de tales más que las polainas, tratarán de cazarte, ya sea porque no encuentren otra cosa mejor ó porque sean incapaces de cazarla.

Respecto de éstos, la falta es imperdonable, porque todo cazador que se estime en algo, debiera tener empeño en respetar lo que no es caza. Felizmente, y me apresuro á hacerlo constar así, esto es la excepción, y los verdaderos discípulos de Nemrod no tratarán nunca de declararnos la guerra.

¡Que gloria es para esos caballeros el matar á una desgraciada palomita! No saben, acaso, que la mayoría de nosotras representamos un gran valor y que causan un perjuicio enorme y casi siempre irreparable á nuestros propietarios?

Ya ves, pues, hija mía, que contra todos estos enemigos, y sobre todo contra los cazadores furtivos debes clamar.

Me complace en creer que un gran número obran sin reflexión y por ignorancia.

Cuando habrán comprendido que no somos un animal vulgar, por nuestra inteligencia y por los servicios prestados en varias circunstancias críticas, entonces comprenderán que tenemos derecho al respeto y veremos desaparecer todas esas crueldades.

He aquí lo que quería decirte, ahora que ya estás advertida, marcha.»

Dos años han pasado y veo que no había exageración en lo que me dijeron.

Mi padre regresó, efectivamente, el año pasado,

PROYECTO

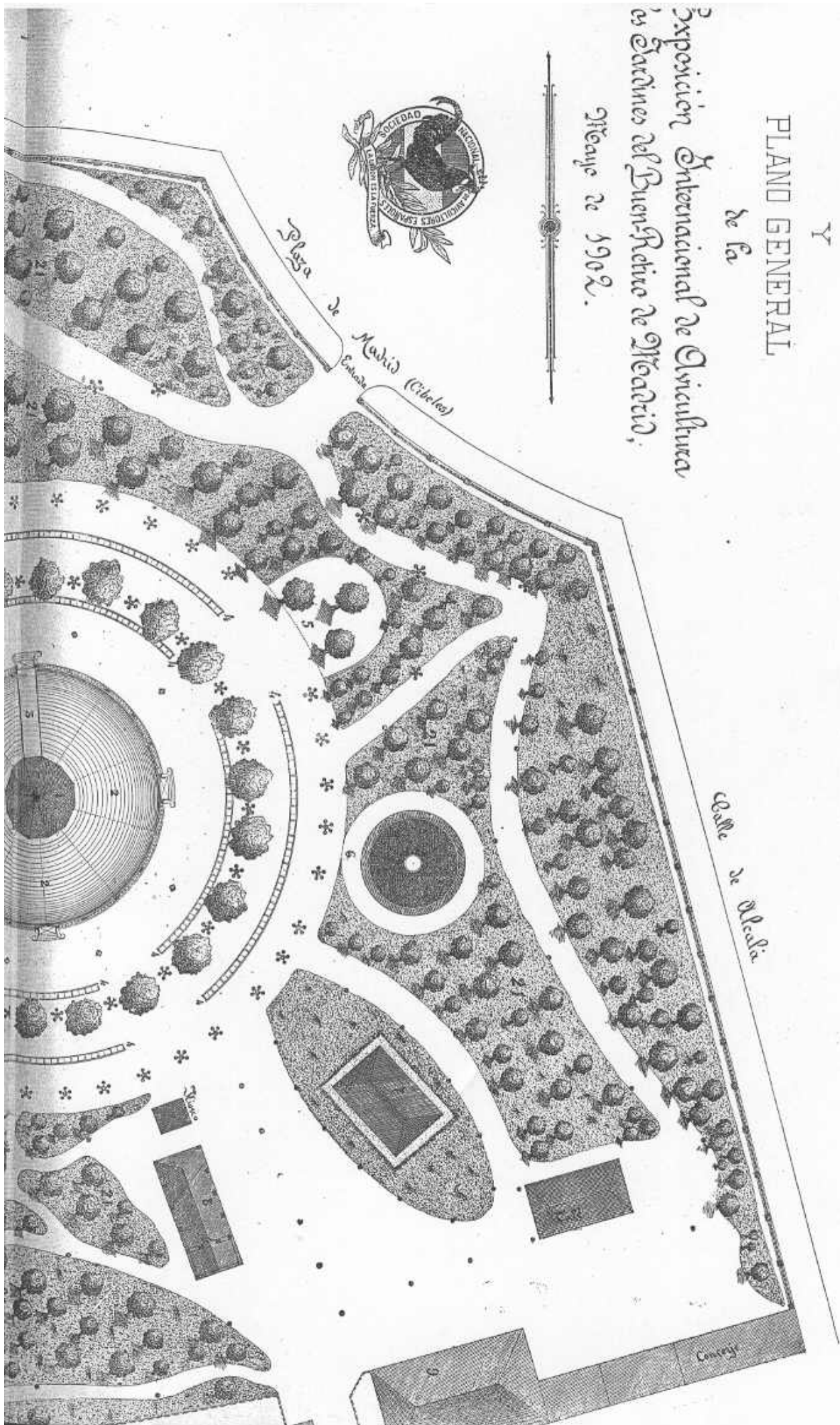
Y

PLANO GENERAL

de la

Exposición Internacional de Agricultura
y Artes del Buen-Retiro de Madrid,

Año de 1902.



con el cuerpo acribillado de perdigones y pocos días después murió, á pesar de los cuidados que se le prodigaron. Mi madre probablemente sufrió la misma suerte, pues algunos días después ya no regresó al palomar.

Triste cosa es tener que reconocer que á medida que la colombofilia se extiende, nuestros

enemigos redoblan la vigilancia y no transcurre un solo día sin que caiga una de nosotras.

Felizmente, la situación ha impresionado á nuestros propietarios y se ha operado una reacción entre los colombófilos, habiéndose constituido ya diferentes sociedades para protegernos. (Del *Echo des Concours*, de Charleroi).

Exposiciones de palomas mensajeras en Londres

Todos los años es esperada con afán la exposición que con el nombre de *Dairy Show*, organiza la *British Dairy Farmers Association* en el *Agricultural Hall* de Londres y que comprende el ganado vacuno lechero, los productos de la lechería, avicultura y palomas, habiendo una sección dedicada exclusivamente á las mensajeras.

Del 8 al 11 de Octubre dicha exposición fué la *attraction* no sólo de los habitantes de Londres, sino de gran número de forasteros, entre los cuales se veía á los colombófilos de más nota.

Las palomas mensajeras estaban divididas en 5 clases, desde la 364 á la 368.

Mr. A. H. Osman, fué jurado único, y cumplió su cometido con su habitual imparcialidad y pericia.

La cuota de 6 chelines por paloma, asegura una previa selección por parte de los aficionados, que sólo exponen palomas de verdadero mérito. El número de las inscritas ha sido el de 100, contra 103 en 1900, 164 en 1889 y 106 en 1888.

Las dos palomas que llamaron más la atención fueron el macho de Mr. W. H. Pollard, que obtuvo el primer premio y la Copa para las palomas adultas, y el pichón de Mr. Burrows, nacido en 1901, que ganó la Copa para el mejor pichón. Mr. N. Barker, que visitó la Exposición, dijo que consideraba á esas dos palomas vencedoras dignas de ser reproducidas por la pintura.

La clase 364, comprendía los machos y hembras habiendo recorrido 300 millas, por lo menos. Se presentaron 12 y ganó el primer premio, como ya hemos dicho, Mr. W. H. Pollard, con un macho azul, de hermoso plumaje, buen dorso y excelente aspecto.

La clase 365, comprendía los machos y hem-

bras habiendo recorrido 200 millas por lo menos. Concurrieron 16 y ganó el primer premio Mr. W. Duval con un hermoso macho azul.

Clase 366, hembras. Concurrieron 10 y ganó el primer premio Mr. F. Kershau.

Clase 367, machos nacidos en 1901, habiendo recorrido por lo menos 100 millas. Concurrieron 35 y ganó el primer premio y la Copa para el me-



Paloma de Mr. W. H. Pollard

jor pichón, Mr. E. Burrows, con un macho azul rodado, verdadero modelo, y presentado en muy buenas condiciones.

Si la *Dairy Show* llama la atención por ser un certamen escogido, la exposición organizada por la *London North Road Federation*, en el Royal Aquarium de Londres, se distingue por la gran concurrencia de palomas que este año ha llegado á pasar de 1000.

Fácil es calcular el trabajo que pesaría sobre

los señores Wakelau y Crou, que actuaron de jurados.

Se adjudicaron tres premios, varios accésits y menciones honoríficas al mejor lote de 5 palomas, á los machos y hembras, habiendo recorrido

400, 200 y 100 millas, y á los pichones de 1901 que habían recorrido 100 y 70 millas.

Estas son las dos exposiciones más notables que han abierto la marcha, y á las que seguirán las de casi todas las sociedades inglesas.

Exposición Internacional de Avicultura y Colombofilia

Mayo de 1902

Comité de honor y patronato internacional de la sección colombófila

PRÉSIDENTE: EL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA

Vocales con derecho á formar parte del Jurado

Por los centros técnicos y sociedades colombófilas españolas: El Excelentísimo Señor General Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, los señores Comandantes don Pedro Vives y don Lorenzo de la Tejera, los señores Jefes y ex-Jefes de los Palomares Militares, el Director de LA PALOMA MENSAJERA y los señores Presidentes de la Federación Colombófila española y de las Sociedades Colombófilas españolas y extranjeras que tomen parte en la Exposición.

Por las principales sociedades y entidades colombófilas del extranjero: Sin perjuicio de incluir las personas que designen los señores Delegados de sus respectivos países, la formarán los señores siguientes:

Delmotte. — Degendt. — Rey. — Pletinckx. — Gigot. — Tordo. — Gits. — Randaxhe. — Duchesne. — Pirlot. — Huwart. — Hanssenne. — Devaux. — Coopman. — Lambert. — Cambur. — Wacquez. — De Boeve. — Derouard. — Deneuve. — Sibillot. — Rosoor. — Reynaud. — Malagoli. — Caggiani. — Giachetti, y otros.

REGLAMENTO (*)

Objeto de la Exposición

La «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles», con el valioso Concurso del Cuerpo de Ingenieros Militares, la Federación de las Sociedades Colombófilas Españolas y las principales entidades avícolas y Colombófilas del extranjero, organiza la Exposición para celebrar la Augusta Coronación de su Presidente Honorario S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.).

En ella se pondrán de manifiesto los progresos que las diversas industrias incluidas en el programa han venido realizando durante el siglo que ha expirado, estrechándose con este motivo los lazos de amistad y compañerismo entre la Sociedad organizadora y sus hermanas españolas y extranjeras.

Emplazamiento y organización

La Exposición se emplazará en los Jardines del Buen

Retiro de Madrid (Paseo del Prado, Plaza de Madrid y calle de Alcalá, el sitio más céntrico de la villa), ocupando una extensión de más de tres hectáreas, instalándose en los paseos, teatros y demás edificios y construcciones anexas á aquéllos, habilitados al efecto, según los géneros ó productos que deban albergar.

La índole de estos últimos, así como su agrupación, hállese determinada en el Programa general, aprobado por la Comisión general permanente de Exposiciones del Ministerio de Agricultura.

La Exposición se organiza bajo los Reales auspicios de S. M. la Reina Regente D.^a María Cristina (q. D. g.) y el Protectorado oficial del Ministerio de Agricultura.

Todos los trabajos de organización correrán á cargo de la «Sociedad Nacional de Avicultores», bajo la dirección de su Presidente D. Salvador Castelló, Director fundador de la Real Escuela de Avicultura, ex-Presidente de la Federación Colombófila Española, Miembro del Comité Ornitológico internacional y Comisario general de la Exposición, auxiliado por el Consejo de la Sociedad, por los Delegados provinciales, por los Delegados oficiales de los Gobiernos extranjeros y por otras personalidades competentes.

Duración general

La Exposición se inaugurará el 1.^o de Mayo de 1902 y permanecerá abierta hasta el 31 del mismo mes y año, para todos aquellos géneros y productos que por su índole ó forma de instalación puedan permanecer expuestos todo aquel período. Para otros productos serán organizados Concursos especiales y temporales.

Instalaciones permanentes

A pesar de la celebración de estos Concursos durante todo el período de la Exposición, habrá instalaciones de carácter permanente, donde se hallarán expuestos tipos de todos los animales incluidos en el programa, á cuyo efecto se dispondrán jaulas especiales y adecuadas para aquel objeto.

ADVERTENCIA. — Ningún lote expuesto podrá ser retirado de la Exposición ó Concurso antes de su clausura, á menos de obtenerse una autorización formal del Director de la Exposición, bajo pena de anulación de las recompensas obtenidas por su dueño.

(*) Por no interesar á nuestros lectores, eliminamos todo lo que no se refiere á Colombofilia.

Extensión de la Exposición

Siendo la Exposición, internacional, quedan invitados á tomar parte todos los criadores, aficionados, industriales y comerciantes de palomas, así como las Sociedades Colombófilas españolas y extranjeras, los palomares militares y los jardines ó parques Zoológicos ó de Aclimatación de todos los países, si bien las instalaciones colectivas no podrán competir con las particulares en la obtención de premios de conjunto.

Inscripción, cuotas, disposiciones generales é higiene

La inscripción de productos se hará en hojas especiales que se enviarán gratuitamente, con el Reglamento y Programa, á quien lo solicite de la Comisaría general de la Exposición de Avicultura (Diputación, 373, Barcelona).

Estas hojas, después de llenarse todos sus huecos ó columnas, serán firmadas y devueltas al Comisario general de la Exposición, y acompañadas del importe total de las inscripciones, en letra ó cheque sobre Barcelona.

Abierto ya el período de inscripción, éste durará hasta el 1.º Febrero de 1902 para los géneros, volatería y demás aves que deban figurar en la sección permanente, y hasta el 1.º de Marzo para las aves y animales que sólo deban tomar parte en los concursos temporales. Después de estas fechas no será admitida ninguna inscripción.

Los géneros ó productos inscriptos deberán pertenecer al expositor á cuyo nombre se hiciere la inscripción. La falta de este requisito podrá originar la anulación de los premios que pudieren corresponderle.

Siendo de cuenta de la Sociedad organizadora la construcción de jaulas, la instalación de los géneros, la limpieza y la alimentación de los animales expuestos, los expositores abonarán en concepto de derechos de inscripción y por todo gasto, los siguientes:

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

ALOJAMIENTO, MANUTENCIÓN, CUIDADOS Y DESINFECCIÓN COMPRENDIDO

Nota general

Precio en francos (moneda francesa)

Los señores socios de la «Nacional de Avicultores Españoles» gozarán del beneficio del cambio pagando en moneda española, en concepto de la rebaja reglamentaria que les corresponde.

Los demás expositores españoles podrán efectuar el pago también en moneda española, pero aumentando el cambio del día en que remitan los fondos.

EN EL CONCURSO TEMPORAL

Por par de palomas	Francos
	3

POR TODA LA DURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN (Un mes)

Por un metro cuadrado superficial para instalación de material ó productos de todo género, en recinto cubierto ó al aire libre	Francos
	10
Por un metro cuadrado en superficie mural ó sobre mesa, de cuenta de la Sociedad organizadora	15

Para las grandes instalaciones y lo que no se haya prevenido, se convendrán los precios en la Comisaría general.

NOTA FINAL.—El material de enseñanza, libros y periódicos, quedan libres de derechos de inscripción.

En el caso en que algún expositor deseara efectuar y atender de su cuenta, cualquier clase de instalación particular ó colectiva con carácter permanente, por toda la duración de la Exposición, deberá comunicarlo lo antes posible á la Comisaría general, con la cual se tratarán las condiciones y lugar en que podrá llevarse á cabo.

El expositor que no envíe los géneros, productos ó animales inscriptos, perderá el importe total de sus inscripciones ya satisfecho y el derecho á su reclamación.

Toda hoja de inscripción no acompañada del importe total de las cuotas que le corresponden, será considerada como no recibida.

Los géneros y animales serán clasificados por grupos y razas, según el orden de llegada de las hojas de inscripción.

Siendo de cuenta de los expositores la inscripción de géneros, productos y animales en sus correspondientes clases, lo que se inscriba en una clase á que no pertenezca quedará fuera de concurso, así como tampoco no podrán concurrir los animales que presenten síntomas de fraude ó que no pertenezcan al expositor que los inscribió.

Ninguna responsabilidad alcanzará á la Sociedad organizadora por efecto de la mala clasificación, la muerte ó la pérdida de los animales y géneros enviados á la Exposición, así como tampoco por los perjuicios que por cualquier causa se les pudieran irrogar.

La Sociedad se compromete, de otra parte, á ejercer una rigurosa vigilancia y á procurar á todo lo expuesto, los cuidados que sean necesarios.

La aceptación de los animales queda sujeta al previo examen sanitario de los mismos, á su llegada, formalidad que llevará á cabo una Comisión de tres miembros, nombrada por el Comisario general, de los cuales uno deberá ser veterinario.

Los animales declarados sospechosos ó perjudiciales, serán devueltos al expositor por cuenta de la Sociedad organizadora, pero aquél perderá el importe de la inscripción, que no podrá reclamar.

Los huevos puestos durante la Exposición serán inutilizados diariamente por el Comisario encargado de la visita sanitaria. Queda rigurosamente prohibido á los expositores y á los visitantes que toquen aquéllos, bajo pena de expulsión.

En los concursos temporales, las jaulas no podrán ostentar ningún signo distintivo hasta después que los Jurados hayan terminado sus operaciones.

La publicación de las recompensas sobre las jaulas de los animales premiados, se llevará á cabo por la Comi-

saría general en cuanto terminen las operaciones del Jurado.

Durante las operaciones del Jurado, sólo podrán penetrar en el recinto en que trabaje, el Comisario general y los Comisarios especiales de servicio.

Ingreso de géneros y productos

Los animales inscriptos para algún concurso especial, deberán hallarse en el local de la Exposición la antevíspera ó á más tardar la víspera de la inauguración de aquél, y serán retirados el día siguiente de terminado.

Los animales que deban figurar en la Exposición con carácter permanente, hasta su clausura, ingresarán dos días antes de la inauguración general, esto es, el día 29 de Abril, y deberán ser retirados el 1.º de Junio á más tardar.

Los demás géneros y productos deberán hallarse necesariamente en el local de la Exposición el 15 de Abril y deberán ser retirados antes del 5 de Junio.

Forma de envío y retorno de géneros y productos

Los envíos se harán en tiempo oportuno á la consignación del Sr. Comisario general de la Exposición Internacional de Avicultura, Madrid. Los extranjeros se harán por mediación de alguna de las agencias acreditadas por la Sociedad organizadora, en Port-Bou, Irún y fronteras portuguesas, Barcelona; y los españoles directamente.

Los señores expositores recibirán con oportunidad los rótulos que deberán fijarse sólidamente sobre cada uno de los bultos que expidan, así como las instrucciones ó documentos necesarios para beneficiar de la *franquicia de aduanas*, en los envíos del extranjero y en los de todas las procedencias de las *rebajas que sobre sus tarifas* puedan hacer las Compañías de ferrocarriles españoles.

Los envíos españoles los harán aislada ó colectivamente los expositores de una misma localidad ó comarca, y los extranjeros podrán hacerse en iguales condiciones ó de acuerdo con los señores Delegados oficiales de sus respectivos gobiernos ó sociedades, que tendrán estudiada la manera de que se efectúen en las mejores condiciones y más económicamente.

Todos los géneros y productos deberán llegar á Madrid *libres de gastos*, no retirándose de la estación (donde quedarán á riesgo del expositor) los envíos que no lleguen con aquel requisito.

Los gastos de acarreo ó camionaje de la estación á la Exposición y su regreso á aquélla, serán de cuenta de los expositores bajo los cuidados gratuitos de la Sociedad organizadora, si así lo solicitan.

Todos los envíos deberán llegar á la Exposición debidamente embalados en cajas atornilladas, no respondiéndose de la avería del embalaje si van clavadas. Los animales, deberán ir en las cestas ó jaulas en que suelen enviarse á largas distancias, y siempre bajo precintos de plomo ó lacre.

Reexpedición

La obtención de la franquicia de Aduanas en el retorno de los envíos á su país de origen, será tramitada y correrá de cuenta de los señores Delegados extranjeros, ó en su defecto, de alguna Sociedad que envíe colectivamente sus productos, y, en último caso, aisladamente de los particulares que los hayan enviado.

También correrá á cargo de los señores Delegados extranjeros el obtener rebajas en el transporte de los productos por las Compañías de ferrocarriles ó vapores de sus respectivos países.

En el caso de que los señores expositores no se hallen presentes en Madrid ó no tengan designado un representante, la Sociedad organizadora cuidará gratuitamente, de reexpedirles sus géneros ó productos dentro de los plazos anteriormente indicados; pero los expositores deberán solicitarlo en la hoja de inscripción.

En este caso, todos los envíos de regreso se harán con *portes debidos*, gravándose además la expedición con los gastos imprescindibles que puedan originarse, por los acarreos en Madrid ú otros gastos en las fronteras, cuando se trate de reexpediciones extranjeras, los cuales serán satisfechos por los expositores contra recepción de sus productos.

Los envíos de toda especie serán devueltos en la misma forma que se recibieren y viajarán de cuenta y riesgo del expositor, sin responsabilidad de ninguna especie por parte de la Sociedad organizadora.

Ventas

La venta de géneros y productos correrá á cargo del expositor ó de su representante; pero si lo solicita, la Sociedad cuidará de ella, reteniendo una comisión de 10 por 100 y le remitirá los fondos antes de los diez días de la clausura general de la Exposición.

En todo caso el vendedor informará á la Comisaría general de las ventas realizadas, y ésta le entregará un rótulo de «Vendido» para fijarlo sobre lo que se hubiese vendido, no pudiendo poner otro que el facilitado por aquélla.

La falta de cumplimiento de lo prevenido en este capítulo, será castigada con la imposición de una multa de 20 pesetas al infractor.

De los Jurados

El Jurado será internacional; los gobiernos extranjeros tendrán derecho á nombrar sus miembros del Jurado para defender los intereses de sus nacionales.

El Jurado se dividirá en dos categorías: Jurados ordinarios y Jurados extraordinarios.

Los Jurados ordinarios (uno por lo menos para cada grupo), se compondrá por lo menos de tres individuos, de los cuales dos serán nombrados por el Comisariato general y uno por los expositores. En cada grupo serán nombrados indistintamente miembros españoles y extranjeros, eligiéndose personalidades ya reputadas por su imparcialidad y conocimientos.

El Jurado extraordinario se formará con un individuo de cada Jurado ordinario, nombrado por ellos mismos y presidido por el Comisario general y en su ausencia por el Subcomisario general ó el miembro del Jurado de más edad. En caso de empate de votos, la Presidencia será árbitra y gozará de un doble voto.

De los premios

Se dividirán, como los Jurados, en ordinarios y extraordinarios.

Constituirán los premios ordinarios las medallas con categoría de oro, plata y bronce, los diplomas de primero, segundo, tercer premio, las menciones honoríficas, y los premios especiales en metálico.

Las recompensas ó premios ordinarios se precisarán en el Programa general.

Serán premios extraordinarios y de honor, los que se dignen ofrecer S. M. la Reina é Individuos de la Real Familia, el Gobierno, Corporaciones, Sociedades y particulares, como las Copas de honor y los objetos de arte, Grandes medallas, Diplomas de honor y títulos de Socio de Mérito de la «Sociedad Nacional de Avicultores Españoles».

Estos premios extraordinarios se anunciarán en hoja especial y en el Catálogo general.

Los individuos de un Jurado quedarán de hecho *fuera de concurso* en sus respectivos grupos.

Los premios de honor en los Concursos temporales, serán considerados como primeros premios en las clases en que el ejemplar agraciado hubiera obtenido aquella recompensa.

Para los premios de conjunto, sólo se atenderá al número de primeros premios en relación con el de inscripciones.

Los jurados juzgarán los ejemplares de animales vivos, según el *standard* más admitido en las Exposiciones de Francia y Bélgica, para cada raza ó variedad. Los fallos serán inapelables.

Las varias recompensas ordinarias que pueda obtener un expositor se harán constar en un solo diploma; pero si el expositor deseara uno para cada recompensa, deberá abonar su importe. Los premios extraordinarios irán acompañados todos ellos de su correspondiente diploma.

Los premios y diplomas se entregarán al expositor, á su representante ó á los Delegados de su país, el día de la clausura general de la Exposición, y si no pasare á retirarlos, quedarán depositados en las oficinas de la Sociedad hasta recibir orden de envío, y siendo de su cuenta los gastos que éste origine.

ADVERTENCIA.—Las medallas otorgadas por la Sociedad serán todas ellas de bronce artístico, acuñadas para la Exposición de Madrid, y en su género serán verdaderas obras de arte, ostentando el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; pero en los diplomas que las acompañen se hará constar si corresponden á la categoría de

oro, plata ó bronce y cuantas se han obtenido, recibéndose sólo una de cada categoría.

Reclamaciones

Toda reclamación referente á servicios ó á equivocadas interpretaciones del Reglamento, deberá formularse por escrito ante el Comisario general, en un plazo que no exceda de los diez días siguientes á la clausura de un Concurso ó de la Exposición, y al formularse se hará un depósito de 20 pesetas en efectivo, que perderá el reclamante, en el caso de considerarse infundada la reclamación.

Entenderá en su resolución un Jurado compuesto del Comisario general ó una persona que ostente su representación, un individuo del comité de Honor nombrado por el Comisariato general y una tercera persona nombrada por el reclamante, y su fallo será inapelable.

Cuando el Comisario general lo crea pertinente, podrá resolver el caso por sí mismo; pero el reclamante siempre tendrá el derecho de pedir su constitución.

ADVERTENCIA.—Toda alteración del orden por parte de algún expositor descontento, originará la pérdida de los premios que pudieran corresponderle y su inmediata expulsión del local.

Últimas disposiciones

La Comisaría general irá dando á conocer todas aquellas disposiciones, aclaraciones ó ampliaciones que sin alterar en lo fundamental el presente Reglamento, puedan hacerse en lo sucesivo en beneficio de los expositores.

Para todas aquellas dudas que pudieran presentarse sobre el Programa ó el Reglamento, habrá que dirigirse á la Comisaría general de la Exposición de Avicultura, Diputación, 373, Barcelona, que se hallará siempre á disposición de los expositores.

ADVERTENCIA.—Los señores expositores se comprometen á acatar todas las disposiciones del presente Reglamento, por el mero hecho de firmar y enviar al Comisariato las hojas de inscripción.

Todo caso no previsto por el presente Reglamento, será resuelto por la Comisión ejecutiva de la Exposición.

Entrada á la Exposición

La entrada general será de pago.

Los señores expositores ó sus representantes, tendrán entrada gratuita y á ese efecto recibirán un pase estrictamente personal.

Todo pase prestado será rigurosamente inutilizado.

Barcelona 1.º de Septiembre de 1901

POR LA SOCIEDAD ORGANIZADORA:—El Presidente-Comisario general, *Salvador Castelló y Carreras*.—El Secretario, *Fernando Lengo*.



Debemos á la galantería de «La Ilustración Española y Americana», el poder publicar el grabado de la suelta de palomas mensajeras á bordo de un buque de la Marina Alemana.

Preparación de una paloma para las Exposiciones

Aislad en seguida vuestra paloma, esto es, si es un macho quitadle su hembra, y si es hembra haced lo propio con su macho, pues lo primero que hay que procurar es que el ejemplar esté ardiente y entonces será seguro que tomará una buena pose, como dicen los pintores y fotógrafos. Para acostumbrarle á presentarse con gallardía, será bueno ponerle todos los días durante una hora en una cesta de exposición.

Respecto á la alimentación désele la ración acostumbrada, á la cual se añadirá colza, con el objeto de que tenga buen plumaje.

Tres días antes de la Exposición, haced que la paloma tome un baño.

Muchos aficionados después de haber lavado las patas á las palomas, las untan con manteca ó vaselina, pero es siempre preferible ver á la paloma con las patas de color natural.

Exposiciones de mensajeras

No hay en Bélgica temporada de calma en colombofilia; después de los concursos de velocidad vienen los concursos de estética y es sabido que estos últimos no son los menos interesantes.

Pronto comenzarán las exposiciones de palomas mensajeras que se prolongarán durante todo el invierno y hasta la primavera próxima. Tendremos al corriente á nuestros lectores de las principales que se celebren.

Estos concursos de belleza, cuya extensión se acentúa cada año, tienen la doble ventaja de ser útiles, á la vez que agradables. Son útiles, porque procuran á los visitantes la ocasión de adquirir conocimientos estéticos, con ayuda de los cuales puedan distinguir las diferentes razas y perfeccionar el tipo. Son agradables, por la distracción que los aficionados colombófilos se procuran al examinarlos, ya sea admirando los ejemplares más soberbios y hasta á veces ideales, que se presentan, ya sea por el placer de hablar de palomas con colombófilos experimentados, y entablar nuevas relaciones y amistades entre personas que tienen la misma afición.

Además de todo esto, los expositores adquieren, renombre y los premios que reciben no son por cierto de desdeñar.

La importancia de estas exposiciones se comprueba, no solamente por los servicios que prestan á la colombofilia, sino todavía más por el bien que hacen al comercio de mensajeras.

Así, pues, recomendamos á nuestras sociedades que sigan el ejemplo de las belgas, y organicen estos excelentes pasatiempos que emplean muy poco trabajo y dinero.

Una venta sensacional

El 8 de Diciembre se efectuará en la sala de ventas Saint Michel, en el Boulevard Anspach, de Bruselas, la venta en pública subasta, de 94 palomas mensajeras que forman la totalidad de los dos palomares de Mr. J. Pletinckx, raza sumamente apreciada en Bélgica y de la que existen ejemplares en España.

Siendo incalculable el número de premios que ha obtenido dicho notable colombófilo, en los

concursos nacionales desde 1886, es de creer que los precios serán crecidísimos.

Kermesse de «boudins»

Los días 9, 10 y 11 de Noviembre se celebrará en casa de Simón Spinoy, el clasificador de todos los concursos, tan conocido de los colombófilos belgas, la Kermesse anual de *boudins*.

Por experiencia saben los colombófilos que asisten á ella, que la cocina de su compañero es suculenta en el más supremo grado.

Como los años precedentes, puede asegurarse que todo Bruselas colombófilo se dará cita allí, para gozar de las agradables *soirées* del popular clasificador.

Según la memoria leída en la Junta General de la Sociedad colombófila de la ciudad del Cabo (Cape Town & Suburban H S), se celebraron doce concursos en el primer año á la distancia máxima de 200 millas.

La invasión de la colonia por los Boers, seguida de la proclamación de la Ley Marcial, hizo suspender los concursos, y los socios acordaron, en una junta general extraordinaria, poner sus palomas á disposición de las autoridades militares, para formar una estación de mensajeras. Los militares aceptaron con gusto el ofrecimiento de la sociedad, y el día 27 de enero, cuatro socios partieron de Cape Town, en busca de diferentes columnas, llevando cada uno de ellos, unacesta con palomas. Cinco semanas después, habiendo sido arrojados los boers de la Provincia Occidental, las autoridades militares dijeron que ya no necesitaban la estación de mensajeras. Durante este período se emplearon 35 palomas, pero algunas se emplearon por dos veces y en realidad se soltaron 51.

Se vió que era muy difícil guardar las palomas en disposición de poder volar, especialmente cuando tenían que permanecer en las cestas mucho tiempo, debido á las sacudidas que sufrían al ser conducidas en carro por aquellos andurriales. A estas causas se debe atribuir el que 10 de las palomas soltadas se perdieran. Deducido este número del de las sueltas, quedan 41 viajes con éxito durante cinco semanas.

El Secretario de la Defensa dirigió una carta á la Sociedad, agradeciéndole su proceder en este asunto, y el Gobierno del Cabo ha concedido la educación gratuita de las palomas de los socios.

Un medio excelente de destrucción de las aves de rapiña es el adoptado por el alcalde de Chatin (Francia), el cual, con el concurso de los maestros de Chatin y de Saint-Hilaire-en-Morvan, compra los huevos á 5 céntimos, los polluelos á 10 y las adultas á 20, habiendo satisfecho de su bolsillo particular:

En 1901.—	895 huevos
»	134 polluelos
»	3 adultas
En 1900.—	687 huevos
»	125 polluelos
»	6 adultos
En 1899.—	335 huevos
»	160 polluelos
»	3 adultas

En Roubaix, por matar á una paloma mensajera se ha impuesto al culpable la multa de 300 francos. Hé ahí un tiro que le ha salido un poco caro al cazador.

Compra y venta de palomas mensajeras

Los encargos que varios suscritores de España y América nos hacen con frecuencia para que adquiramos por su cuenta, escogidos ejemplares de palomas en Bélgica ó en nuestro país, que hemos cumplido gustosísimos y que les han dejado siempre plenamente satisfechos, gracias á las extensas relaciones que nos unen con los mejores colombófilos, nos ha sugerido la idea de ofrecer nuestros servicios á todos los que quieran depositar en nosotros su confianza.

Las gestiones que practicaremos serán reservadas; los que deseen vender palomas ó pichones han de dejar nota de sus ofertas en la Administración de esta revista, Cortes, 333, 2.º, y pueden tener la seguridad absoluta de que de ello no tendrá noticia más que el comprador. Los que deseen comprar, deben hacer sus pedidos por carta y practicaremos el encargo como si fuera para nosotros mismos, escogiendo lo mejor, con absoluta garantía de autenticidad y precio más reducido.